logo PriegoDigital

LOCAL | Sucesos

Investigan a tres personas como presuntos autores de un delito de hurto en una vivienda en Priego de Córdoba

El valor de los objetos sustraídos ascendía a más de 7.000 euros, recuperándose la mayoría de ellos por parte de la Guardia Civil

Redacción
Miércoles 30 de agosto de 2023 - 18:07



La Guardia Civil ha investigado a tres personas, vecinas de la localidad de Priego de Córdoba, como presuntos autores de un delito de hurto en el interior de una vivienda.

Las investigaciones se iniciaron el pasado 22 de julio, tras una denuncia interpuesta en el puesto de Priego de Córdoba, por haberse cometido un hurto de varios objetos antiguos, con un valor de mercado superior a los 7.000 euros.

Los supuestos autores habían accedido al interior de la vivienda, aprovechando como en un solar contiguo al inmueble, donde se encontraban realizando obras, motivo por el cual se derribó de forma involuntaria parte de un muro medianero entre la vivienda y dicho solar, siendo cubierto por los obreros de la obra el hueco creado con una valla metálica, hasta su reparación, lugar por el cual aprovecharon para acceder los supuestos autores, por lo que no necesitaron forzar ningún acceso para entrar a la vivienda y sacar los efectos denunciados como sustraídos.

Las primeras gestiones tendentes para el esclarecimiento del hurto unidas a la inspección ocular practicada en la vivienda, permitieron localizar parte de los objetos sustraídos en un establecimiento/anticuario dedicado a la compra-venta de antigüedades, ubicado en una localidad de la provincia.

El avance de la investigación unido a los datos aportados en la denuncia, permitió averiguar que los presuntos autores, podrían tratarse de tres personas, vecinos de la localidad de Priego de Córdoba, con antecedentes relacionados con delitos contra el patrimonio y por tráfico de drogas.

Por todo ello, se procedió a la investigación de estas tres personas, como presuntos autores de un delito de hurto.

Investigados y diligencias instruidas, han sido puestas a disposición de la Autoridad Judicial.